

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

**Foster® 95-50**

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
3.0	05.08.2024	100000018454	02.08.2024
	Fecha de impresión:		Fecha de la primera expedición:
	05.08.2024		23.09.2022

**SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1 Identificador del producto**

**Nombre del producto** : Foster® 95-50

Código del producto : 000000000015028587

**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Uso de la sustancia/mezcla : Sellador

Restricciones recomendadas : Para un uso industrial únicamente.  
del uso

**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Compañía : H.B. Fuller, Isar-Rakoll, S.A.

Dirección : Estrada Nacional 13  
PT-4486-851 Mindelo - Vila do Conde  
+351 229 288 200

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS : EU-MSDS@hbfuller.com

**Distributed By:**

Temati  
Rijnland 2  
1948 RL Beverwijk  
The Netherlands

Phone: +31 (0) 251 22 91 72

**1.4 Teléfono de emergencia**

Teléfono de emergencia : En caso de intoxicación:  
GBK-EMTEL Internacional  
Tel.(24h):+49(0)6132/84463 (todos los idiomas)

En caso de accidentes de transporte:  
Tel.(24h): (001) 352 323 3500 (Infotrac - Contract ID: 90373 / GBK)

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF).  
Teléfono de emergencias: + 34 91 562 04 20

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

**Foster® 95-50**

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 02.08.2024
3.0	05.08.2024	100000018454	Fecha de la primera expedición:
	Fecha de impresión:		23.09.2022
	05.08.2024		

(Solo emergencias toxicológicas. Información en español  
(24h/365 días))

**SECCIÓN 2. Identificación de los peligros****2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)**

No es una sustancia o mezcla peligrosa.

**2.2 Elementos de la etiqueta****Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)**

No es necesario pictograma(s) de peligro, palabra de advertencia, indicación(es) de peligro ni consejos de prudencia.

**Etiquetado adicional**

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

**2.3 Otros peligros**

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

**SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes****3.2 Mezclas****Componentes**

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Índice Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
Naphtha (petroleum), hydro-treated heavy	64742-48-9 265-150-3 649-327-00-6	Asp. Tox. 1; H304	>= 20 - < 30

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

**Foster® 95-50**

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 02.08.2024
3.0	05.08.2024	100000018454	Fecha de la primera expedición:
	Fecha de impresión:		23.09.2022
	05.08.2024		

etano-1,2-diol	107-21-1 203-473-3 603-027-00-1 01-2119456816-28-0000	Acute Tox. 4; H302 STOT RE 2; H373 (Riñón)	>= 1 - < 10
----------------	--	--	-------------

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

**SECCIÓN 4. Primeros auxilios****4.1 Descripción de los primeros auxilios**

- Recomendaciones generales : Si esta en ropas, quite las ropas.  
Sacar la víctima al aire libre.  
Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.  
Los síntomas de intoxicación pueden aparecer incluso después de varias horas; por lo tanto, observación médica durante al menos 48 horas después del accidente.
- Si es inhalado : Sacar la persona al aire libre. Si los síntomas persisten, consultar un médico.  
En caso de pérdida del conocimiento, coloque al paciente en una posición lateral estable para transportarlo.
- En caso de contacto con la piel : Eliminar inmediatamente lavando con jabón y mucha agua desprendiéndose del calzado y de todas las ropas contaminadas.  
Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico.
- En caso de contacto con los ojos : Enjuagar los ojos con agua durante 15 minutos por lo menos.  
Consultar un médico si aparece y persiste una irritación en los ojos.
- Por ingestión : Si se ingiere accidentalmente, consultar inmediatamente con un médico.  
Enjuague la boca con agua.  
Si está consciente, beber mucha agua.  
No provocar el vómito.  
Si los síntomas persisten consultar a un médico.

**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Ninguno conocido.

**4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Tratamiento : No existen más datos relevantes disponibles.

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

**Foster® 95-50**

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 02.08.2024
3.0	05.08.2024	100000018454	Fecha de la primera expedición:
	Fecha de impresión:		23.09.2022
	05.08.2024		

---

**SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios****5.1 Medios de extinción**

- Medios de extinción apropiados : Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.  
Niebla de agua  
Espuma  
Polvo seco  
Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)
- Medios de extinción no apropiados : Agua con un chorro de agua lleno

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

- Peligros específicos en la lucha contra incendios : No existen más datos relevantes disponibles.

**5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : No se requieren medidas de protección especiales contra el fuego.
- Otros datos : En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.  
Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.  
El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.

---

**SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental****6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

- Precauciones personales : Retirar todas las fuentes de ignición.  
Utilícese equipo de protección individual.  
Utilice protección respiratoria contra los efectos de humos / polvo / aerosoles.  
Evacuar el personal a zonas seguras.  
Asegúrese una ventilación apropiada.

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente**

- Precauciones relativas al medio ambiente : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).  
Evitar que el material llegue al alcantarillado, huecos y sótanos.

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

**Foster® 95-50**

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 02.08.2024
3.0	05.08.2024	100000018454	Fecha de la primera expedición:
	Fecha de impresión:		23.09.2022
	05.08.2024		

nos.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

**6.3 Métodos y material de contención y de limpieza**

- Métodos de limpieza : Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Se debe utilizar herramientas que no produzcan chispas. Asegúrese una ventilación apropiada. Enviar para su recuperación o eliminación en contenedores adecuados. Desechar el material contaminado como vertido según sección 13.

**6.4 Referencia a otras secciones**

Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8., Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13.

**SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento****7.1 Precauciones para una manipulación segura**

- Consejos para una manipulación segura : Evítense la formación de polvo y aerosoles. Utilizar solamente con una buena ventilación. Tome nota del umbral de emisión. Use equipo a prueba de solventes. Asegúrese de que los extractores adecuados estén disponibles en las máquinas de procesamiento. Manéjese con cuidado. Mantenga una botella de lavado de ojos disponible en el lugar de trabajo. Evitar su liberación al medio ambiente. Mantener fuera del alcance de los niños.
- Indicaciones para la protección contra incendio y explosión : Manténganse el producto y los recipientes vacíos lejos del calor y de las fuentes de ignición. No fumar. Tomar medidas para impedir la acumulación de descargas electrostáticas. Puede formar mezclas explosivas con el aire. Durante el procesamiento se liberan componentes inflamables y altamente volátiles. En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. Mantenga el equipo de respiración listo. Tenga listo el equipo de extinción de incendios en caso de incendio cercano.

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

- Exigencias técnicas para : Mantener oscuro, fresco y seco. Almacenar en un lugar fres-

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

**Foster® 95-50**

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
3.0	05.08.2024	100000018454	02.08.2024
	Fecha de impresión:		Fecha de la primera expedición:
	05.08.2024		23.09.2022

almacenes y recipientes co.

Información complementaria : Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Almacene en un lugar fresco. El calor aumentará la presión y puede hacer que el recipiente explote.

**7.3 Usos específicos finales**

Usos específicos : No existen más datos relevantes disponibles.

**SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**
**8.1 Parámetros de control**
**Límites de exposición profesional**

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
etano-1,2-diol	107-21-1	TWA	20 ppm 52 mg/m <sup>3</sup>	2000/39/EC
	Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo			
		STEL	40 ppm 104 mg/m <sup>3</sup>	2000/39/EC
	Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo			
		VLA-ED	20 ppm 52 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA
	Otros datos: Vía dérmica			
		VLA-EC	40 ppm 104 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA
	Otros datos: Vía dérmica			

**Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:**

Nombre de la sustancia	Uso final	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
etano-1,2-diol	Population générale	Inhalación	Locales, largo plazo	7 mg/m <sup>3</sup>
	Trabajadores	Inhalación	Locales, largo plazo	35 mg/m <sup>3</sup>
	Trabajadores	Contacto con los ojos	Efectos locales	
	Population générale	Cutáneo	Sistémico, a largo plazo	53 mg/kg
	Trabajadores	Cutáneo	Sistémico, a largo plazo	106 mg/kg

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

**Foster® 95-50**

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 02.08.2024
3.0	05.08.2024	100000018454	Fecha de la primera expedición:
	Fecha de impresión:		23.09.2022
	05.08.2024		

	Population générale	Contacto con los ojos	Efectos locales	
--	---------------------	-----------------------	-----------------	--

**Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:**

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
etano-1,2-diol	Suelo	1,53 mg/kg
	Agua de mar	1 mg/l
	Agua dulce	10 mg/l
	Sedimento marino	3,7 mg/kg
	Sedimento de agua dulce	37 mg/kg
	Planta de tratamiento de aguas residuales	199,5 mg/l

**8.2 Controles de la exposición**
**Medidas de ingeniería**

Tenga cuidado con los requisitos nacionales y locales.

**Protección personal**

Protección de los ojos : Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro

Protección de las manos

Observaciones : El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto/sustancia/preparado.  
El tiempo de adelanto exacto puede ser obtenido por el productor del guante de protección y esto debe de ser observado.  
Los guantes deben desecharse cumplido el plazo de penetración y reemplazarse por guantes nuevos.  
Aplique un protector cutáneo antes de trabajar con guantes para evitar que la piel se hinche y use un producto de limpieza y de cuidado de la piel después de trabajar.  
Para el contacto permanente son adecuados los guantes fabricados con los siguientes materiales:  
Si es necesaria una exposición más prolongada a la preparación química, se recomienda un sobreguante resistente contra la tensión mecánica en combinación con el guante inferior Barrier 02-100 de Ansell u otros proveedores (tiempo de penetración: 480 min).  
  
Para el contacto permanente de un máximo de 15 minutos, son adecuados los guantes fabricados con los siguientes materiales:  
Caucho butílico (espesor mínimo: 0,7 mm; tiempo de penetración: 15 min)

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

**Foster® 95-50**

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición:
3.0	05.08.2024	100000018454	02.08.2024
	Fecha de impresión:		Fecha de la primera expedición:
	05.08.2024		23.09.2022

Como protección contra salpicaduras son adecuados los guantes fabricados con los siguientes materiales: Nitrilo (espesor mínimo 0,12 mm), Guantes desechables con puños largos

Protección de la piel y del cuerpo	:	Ropa de protección
Protección respiratoria	:	Utilizar protección respiratoria a menos que se disponga de medidas adecuadas de gestión de riesgos (extracción/ventilación) o que la evaluación de la exposición demuestre que las exposiciones están dentro de las directrices de exposición recomendadas. En caso de exposición breve o baja contaminación (superando el TLV), utilice un aparato de filtro de respiración. En caso de exposición intensa o prolongada, utilice un aparato respiratorio que sea independiente del aire circulante. Asegúrese de que los extractores adecuados estén disponibles en las máquinas de procesamiento.
Filtro tipo	:	Tipo de vapor orgánico (A)
Medidas de protección	:	Manténgase alejado de alimentos, bebidas y piensos. Retire instantáneamente cualquier prenda sucia e impregnada. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto. Evita el contacto con los ojos y la piel. Almacene la ropa protectora por separado.

**SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas****9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico	:	líquido
Color	:	blanco
Olor	:	característico
Umbral olfativo	:	no determinado
Punto de fusión/ punto de congelación	:	no determinado
Punto inicial de ebullición e	:	> 150 °C



**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

**Foster® 95-50**

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 02.08.2024
3.0	05.08.2024	100000018454	Fecha de la primera expedición:
	Fecha de impresión:		23.09.2022
	05.08.2024		

## intervalo de ebullición

Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior : Límite superior de explosividad 7 %(v)

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior : Límites inferior de explosividad 0,6 %(v)

Punto de inflamación : > 61 °C

Temperatura de auto-inflamación : > 270 °C

Temperatura de descomposición : No aplicable

pH : neutro

## Viscosidad

Viscosidad, dinámica : 150.000 mPa.s (20 °C)

Viscosidad, cinemática : > 20,5 mm<sup>2</sup>/s (40 °C)

## Solubilidad(es)

Solubilidad en agua : no miscible o difícil de mezclar

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : sin datos disponibles

Presión de vapor : 0,5 hPa (20 °C)  
13 hPa (50 °C)

Densidad : 1,38 gcm<sup>3</sup> (20 °C)

Densidad relativa del vapor : no determinado

**9.2 Otros datos**

Explosivos : El producto no es explosivo. Sin embargo, es posible la formación de mezclas explosivas de vapor/aire.

Tasa de evaporación : no determinado

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

**Foster® 95-50**

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 02.08.2024
3.0	05.08.2024	100000018454	Fecha de la primera expedición:
	Fecha de impresión:		23.09.2022
	05.08.2024		

---

**SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad****10.1 Reactividad**

No existen más datos relevantes disponibles.

**10.2 Estabilidad química**

No se descompone si se usa de acuerdo con las especificaciones.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas**

Reacciones peligrosas : Desarrolla vapores / humos fácilmente inflamables.

**10.4 Condiciones que deben evitarse**

Condiciones que deben evitarse : No existen más datos relevantes disponibles.

**10.5 Materiales incompatibles**

Materias que deben evitarse : No existen más datos relevantes disponibles.

**10.6 Productos de descomposición peligrosos**

No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

---

**SECCIÓN 11. Información toxicológica****11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008****Toxicidad aguda**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Producto:**

Toxicidad oral aguda : Estimación de la toxicidad aguda: > 2.000 mg/kg  
Método: Método de cálculo

**Componentes:****Naphtha (petroleum), hydrotreated heavy:**

Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata): > 5.000 mg/kg

Toxicidad cutánea aguda : DL50 cutánea (Conejo): > 3.160 mg/kg

**etano-1,2-diol:**

Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata): 4.000 mg/kg

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

**Foster® 95-50**

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 02.08.2024
3.0	05.08.2024	100000018454	Fecha de la primera expedición:
	Fecha de impresión:		23.09.2022
	05.08.2024		

**Corrosión o irritación cutáneas**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Lesiones o irritación ocular graves**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Sensibilización respiratoria o cutánea****Sensibilización cutánea**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Sensibilización respiratoria**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Mutagenicidad en células germinales**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Carcinogenicidad**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad para la reproducción**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad por aspiración**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**11.2 Información relativa a otros peligros****Propiedades de alteración endocrina****Producto:**

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

**SECCIÓN 12. Información ecológica****12.1 Toxicidad****Componentes:**

**Naphtha (petroleum), hydrotreated heavy:**

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

**Foster® 95-50**

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 02.08.2024
3.0	05.08.2024	100000018454	Fecha de la primera expedición:
	Fecha de impresión:		23.09.2022
	05.08.2024		

Toxicidad para los peces	:	CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): 2.200 mg/l Tiempo de exposición: 96 h Tipo de Prueba: Ensayo estático
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos	:	CE50 (Daphnia): 2,6 mg/l Tiempo de exposición: 96 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

**12.2 Persistencia y degradabilidad**

Sin datos disponibles

**12.3 Potencial de bioacumulación**

Sin datos disponibles

**12.4 Movilidad en el suelo****Producto:**

Movilidad : Medios: Suelo  
Observaciones: No permita que el producto llegue a aguas subterráneas, cuerpos de agua o alcantarillado.

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB****Producto:**

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

**12.6 Propiedades de alteración endocrina****Producto:**

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

**12.7 Otros efectos adversos**

Sin datos disponibles

**SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación****13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

**Foster® 95-50**

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 02.08.2024
3.0	05.08.2024	100000018454	Fecha de la primera expedición:
	Fecha de impresión:		23.09.2022
	05.08.2024		

**Producto** : No se elimine con los residuos domésticos.  
No eliminar el desecho en el alcantarillado.  
Entregar a un depósito de recogida de residuos peligrosos.  
La generación de residuos debe evitarse, o minimizarse en la medida de lo posible.  
Incinerar en condiciones controladas de acuerdo con todas las leyes y regulaciones locales y nacionales.  
Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

Estas claves de deshechos de la UE son recomendaciones para los desperdicios derivados de la aplicación de adhesivos y sustancias obturadoras. Si bajo el punto 3 de esta hoja de datos de seguridad se citan disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas, deben clasificarse los desperdicios derivados de ellos como peligrosos (\*).

**Deshechos que se generan durante el uso:**

08 04 09\* Deshechos de adhesivos y de masilla obturadora, que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

08 04 10 Deshechos de adhesivos y de masilla obturadora, con excepción de los que recaen bajo 08 04 09

**Desperdicios que se generan durante la limpieza:**

08 04 11\* Fangos que contienen adhesivos y masilla obturadora, que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

08 04 12 Fangos que contienen adhesivos y masilla obturadora, con excepción de los que recaen bajo 08 04 11

**Embalajes sucios desechables:**

15 01 10\* Embalajes que contienen restos de sustancias peligrosas o que están sucios de sustancias peligrosas

**Embalajes limpios desechables:**

15 01 01 Embalajes de papel y cartón

15 01 02 Embalajes de plástico

15 01 04 Embalajes de metal

**Envases contaminados** : Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

**Foster® 95-50**

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 02.08.2024
3.0	05.08.2024	100000018454	Fecha de la primera expedición:
	Fecha de impresión:		23.09.2022
	05.08.2024		

---

**SECCIÓN 14. Información relativa al transporte****14.1 Número ONU o número ID**

No está clasificado como producto peligroso.

**14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

No está clasificado como producto peligroso.

**14.3 Clase(s) de peligro para el transporte**

No está clasificado como producto peligroso.

**14.4 Grupo de embalaje**

No está clasificado como producto peligroso.

**14.5 Peligros para el medio ambiente**

No está clasificado como producto peligroso.

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios**

No aplicable

**14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

No aplicable al producto suministrado.

---

**SECCIÓN 15. Información reglamentaria****15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII) : No aplicable

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (SVHC, artículo 59). : Conforme

Reglamento (CE) 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono : Conforme

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida) : Conforme

RoHS: 2011/65 / EU, restricción de sustancias peligrosas : Conforme

Reglamento (CE) nº 111/2005 del Consejo por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros : No prohibido y/o restringido

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

**Foster® 95-50**

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 02.08.2024
3.0	05.08.2024	100000018454	Fecha de la primera expedición:
	Fecha de impresión:		23.09.2022
	05.08.2024		

países

Reglamento (UE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos : No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV) : Conforme

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. No aplicable

Compuestos orgánicos volátiles : Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación)  
Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV):  
11,09 %, 153 g/l

**Otras regulaciones:**

Considere la Directiva 92/85/EEC acerca de la protección de la maternidad o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

**Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:**

REACH : En o de conformidad con el inventario

**15.2 Evaluación de la seguridad química**

No se ha realizado ninguna valoración de la seguridad química para esta mezcla.

**SECCIÓN 16. Otra información****Texto completo de las Declaraciones-H**

H302 : Nocivo en caso de ingestión.  
H304 : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.  
H373 : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

**Texto completo de otras abreviaturas**

Acute Tox. : Toxicidad aguda  
Asp. Tox. : Peligro de aspiración

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

**Foster® 95-50**

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 02.08.2024
3.0	05.08.2024	100000018454	Fecha de la primera expedición:
	Fecha de impresión:		23.09.2022
	05.08.2024		

---

STOT RE	:	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas
2000/39/EC	:	Directiva 2000/39/CE de la Comisión por la que se establece una primera lista de valores límite de exposición profesional indicativos
ES VLA	:	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos - Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional
2000/39/EC / TWA	:	Valores límite - ocho horas
2000/39/EC / STEL	:	Límite de exposición de corta duración
ES VLA / VLA-ED	:	Valores límite ambientales - exposición diaria
ES VLA / VLA-EC	:	Valores límite ambientales - exposición de corta duración

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo



**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, en su forma enmendada

**Foster® 95-50**

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 02.08.2024
3.0	05.08.2024	100000018454	Fecha de la primera expedición:
	Fecha de impresión:		23.09.2022
	05.08.2024		

---

**Otros datos**

Otra información : La hoja técnica de seguridad solamente contiene informaciones acerca de la seguridad y no reemplaza cualquier información o especificación sobre el producto.

**Datos modificados en comparación con la versión anterior**

Se han actualizado las siguientes secciones:

- Sección 2
- Sección 9

Punto de contacto : Prepared by: Global Regulatory Department  
EU-MSDS@hbfuller.com

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES / ES